CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Estados financieros con el informe de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2019

CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Informe de los Auditores Independientes

Índice del contenido

1.	Opinión de los Auditores Independientes	3 y 4
2.	Estado de Situación Financiera	5 y 6
3.	Estado de Resultados Integrales	7
4.	Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas	8
5.	Estado de Flujos de Efectivo	9
6.	Operaciones y Entorno Económico	10 a 11
7.	Bases de presentación	11 a 12
8.	Resumen de políticas contables	13 a 26
9.	Uso de juicios y estimaciones contables	26 a 28
10.	Cambios políticas contables	29 a 33
11.	Instrumentos financieros	33 a 41
12.	Notas a los Estados Financieros	41 a 66

Abreviaturas usadas:

US$ - Dólares de los Estados Unidos de América

SRI - Servicio de Rentas Internas

IVA - Impuesto al Valor Agregado

RUC - Registro Único de Contribuyentes

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

VNR - Valor Neto de Realización

ISD - Impuesto a la Salida de Divisas

Russell Bedford
taking you further

Russell Bedford
Ecuador S.A.

Av. de la República OE3-30 y Ulloa.
Edificio Pinto Holding. Quito - Ecuador.

T: (593-2) 2922885 - 2923304
2434889 - 3317794
W: www.russellbedford.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Miembros del Directorio:
CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CHOVA DEL ECUADOR S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CHOVA DEL ECUADOR S.A.** 31 de diciembre de 2019 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la **CHOVA DEL ECUADOR S.A.** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otra información presentada en adición a los estados financieros separados

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información adicional, la cual comprende el informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **CHOVA DEL ECUADOR S.A.**, no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros nuestra responsabilidad es leer la Otra Información Adicional, cuando esta se encuentre disponible a la fecha de emisión de nuestro informe, y, al hacerlo considerar si hay inconsistencias importantes con relación con los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoría o si de otra forma parecía esta tener inconsistencias importantes.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Russell Bedford
taking you further

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración de la Compañía es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando existan. Las distorsiones pueden surgir de fraudes o errores y se consideran importantes si, individualmente o en conjunto, podrían esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y durante la auditoría mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es mayor que aquel que resulta de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Quito, 6 de marzo del 2020

Russell Bedford

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S. A.
R.N.A.E. No. 337

Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Notas	2019	2018
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,218,389	1,747,427
Inversiones financieras	9	395,723	-
Cuentas por cobrar - comerciales, neto de provisión para pérdidas esperadas	10	1,857,766	1,639,960
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	26	233,419	377,416
Cuentas por cobrar - anticipos proveedores	11	405,009	354,092
Pagos anticipados		52,235	54,566
Impuestos corrientes por recuperar	24	145,112	105,308
Inventarios, neto de provisión para obsoletos	12	2,663,852	2,378,632
Total activos corrientes		**6,971,505**	**6,657,401**
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	13	6,923,246	7,206,954
Derecho de uso - arriendos neto de amortización acumulada	14	392,797	-
Inversiones en subsidiarias y otras	26	305,331	42,812
Impuestos diferidos	23	60,943	26,764
Total activos no corrientes		**7,682,317**	**7,276,530**
Total activos		**14,653,822**	**13,933,931**

Juan Pablo Sotomayor
Representante Legal

Ana María Sotomayor
Gerente Administrativa Financiera

Mauricio Reinoso
Contador General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivos y patrimonio de los accionistas	Notas	2019	2018
Pasivo corriente:			
Obligaciones con instituciones financieras	15	288,479	419,161
Cuentas por pagar - proveedores	16	1,819,876	1,329,060
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	26	-	333,189
Cuentas por pagar - anticipo clientes	17	183,370	258,891
Pasivos laborales	18	441,935	487,426
Impuestos por pagar	24	471,047	478,982
Total pasivo corriente		**3,204,707**	**3,306,709**
Pasivo no corriente:			
Obligaciones con instituciones financieras	15	140,248	209,580
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	19	220,090	231,744
Obligaciones contratos de arriendo	16	412,172	-
Otros pasivos no corrientes		12,320	12,320
Total pasivo no corriente		**784,830**	**453,644**
Total pasivo		**3,989,537**	**3,760,353**
Patrimonio de los accionistas:			
Capital acciones	20	5,910,000	5,910,000
Reservas	20		
Legal		1,610,176	1,449,528
De capital		945	945
Resultados acumulados	20		
Otros resultados integrales		52,147	423
Por adopción por primera vez de las NIIF		569,723	569,723
Ganancias o pérdidas en conversión		12,371	(4,739)
Utilidades acumuladas		2,508,923	2,247,698
Total patrimonio de los accionistas, neto		**10,664,285**	**10,173,578**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**14,653,822**	**13,933,931**

Juan Pablo Sotomayor
Representante Legal

Ana María Sotomayor
Gerente Administrativa Financiera

Mauricio Reinoso
Contador General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Estado de Resultados Integrales
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ventas	9	16,161,950	15,520,994
Costo de ventas	21	(9,585,284)	(9,177,322)
Utilidad bruta en ventas		**6,576,666**	**6,343,672**
Gastos de operación:			
Gastos de ventas	22	(3,135,203)	(2,648,266)
Gastos de administración	22	(1,461,499)	(1,341,303)
Participación de empleados en las utilidades	25	(340,576)	(380,205)
Total gastos operacionales		**(4,937,278)**	**(4,369,774)**
Utilidad operacional		**1,639,388**	**1,973,898**
Otros ingresos (egresos):			
Gastos financieros		(74,757)	(100,862)
Costo financiero arrendamientos		(35,651)	-
Bajas de inventario		(19,873)	(31,929)
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo	23	81,989	5,804
Ingreso por arrendamiento	23	86,960	74,215
Ganancia por diferencia en cambio	23	11,548	6,065
Intereses ganados	23	72,721	51,032
Otros ingresos	23	167,606	176,271
Total otros ingresos, neto		**290,543**	**180,596**
Utilidad antes de impuesto a la renta		**1,929,931**	**2,154,494**
Impuesto a la renta:			
Corriente	25	(542,237)	(565,166)
Diferido	25	34,179	17,148
		(508,058)	**(548,018)**
Utilidad neta		**1,421,873**	**1,606,476**
Otros resultados integrales:			
Pérdida (utilidad) actuarial jubilación patronal y bonificación desahucio	19	52,147	423
Utilidad neta integral		**1,474,020**	**1,606,899**
Utilidad por acción:			
Neto	3 - q)	**0.24**	**0.27**
Integral		**0.25**	**0.27**

Juan Pablo Sotomayor
Representante Legal

Ana María Sotomayor
Gerente Administrativa Financiera

Mauricio Reinoso
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Reservas		Resultados acumulados				
	Capital acciones	Legal	De capital	Otros resultados integrales	Ganancia o pérdida en conversión	Adopción por primera vez de las NIIFs	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**5,910,000**	**1,236,020**	**945**	**(23,962)**	**-**	**569,723**	**2,835,982**	**10,528,708**
Apropiación de reserva legal	-	213,508	-	-	-	-	(213,508)	-
Ganancia actuarial por jubilación patronal y bonificación por desahucio del período	-	-	-	24,385	-	-	-	24,385
Pérdida en conversión de moneda extranjera	-	-	-	-	(4,739)	-	-	(4,739)
Dividendos pagados a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(1,981,252)	(1,981,252)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	1,606,476	1,606,476
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**5,910,000**	**1,449,528**	**945**	**423**	**(4,739)**	**569,723**	**2,247,698**	**10,173,578**
Apropiación de reserva legal	-	160,648	-	-	-	-	(160,648)	-
Ganancia actuarial por jubilación patronal y bonificación por desahucio del período	-	-	-	51,724	-	-	-	51,724
Utilidad en conversión de moneda extranjera	-	-	-	-	17,110	-	-	17,110
Dividendos pagados a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(1,000,000)	(1,000,000)
Utilidad neta del año	-	-	-	-		-	1,421,873	1,421,873
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**5,910,000**	**1,610,176**	**945**	**52,147**	**12,371**	**569,723**	**2,508,923**	**10,664,285**

Juan Pablo Sotomayor
Representante Legal

Ana María Sotomayor
Gerente Administrativa Financiera

Mauricio Reinoso
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	15,624,609	15,038,610
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(13,804,452)	(12,818,237)
	1,820,157	2,220,373
Intereses y gastos financieros pagados	(74,757)	(100,862)
Intereses ganados	72,721	51,032
Impuesto a la renta pagado	(309,610)	(373,590)
Otros ingresos	257,739	42,447
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,766,250	1,839,400
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones a inversiones en subsidiarias y otros	(252,510)	(40,450)
(Adquisición) recuperación de inversiones financieras	(367,966)	66,912
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(556,787)	(430,943)
Venta de propiedad, planta y equipo	81,989	5,804
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,095,274)	(398,677)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago obligaciones a instituciones financieras	(450,014)	(419,163)
Préstamos recibidos de préstamos con instituciones financieras	250,000	-
Dividendos pagados a los accionistas	(1,000,000)	(1,981,252)
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de financiamiento	(1,200,014)	(2,400,415)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(529,038)	(959,692)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,747,427	2,707,119
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**1,218,389**	**1,747,427**

Juan Pablo Sotomayor
Representante Legal

Ana María Sotomayor
Gerente Administrativa Financiera

Mauricio Reinoso
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

La Compañía fue constituida el 31 de julio de 1979 con la finalidad producción y comercialización de láminas y masillas asfálticas impermeabilizantes, entre otras. Los productos que fabrica la Compañía son vendidos en el mercado local e internacional y las exportaciones representaron el 10% y 10% del total de las ventas del 2019 y 2018, respectivamente.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador, sus accionistas constituyen el Grupo Familiar Sotomayor los cuales poseen el 100% de la participación accionaria.

Economía Ecuatoriana

La economía Ecuatoriana en el 2018 y hasta el primer semestre de 2019 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) al incremento del precio del barril de petróleo, desde el segundo semestre del 2018 y el cual supero los US$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingreso adicional; y (ii) por las acciones que el Gobierno tomo y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno actual ha declarado que existe un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos para continuar con los planes del Gobierno; cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda; ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además estableció ciertas reformas fiscales entre las cuales se encuentra el aumento de la tasa impositiva a la renta del 22% al 25 %; adicionalmente implemento algunas reformas, entre las cuales se encuentra la eliminación del: impuesto sobre la ganancia de capital - plusvalía; la reelección indefinida de los cargos de elección popular y realizo el cambio en algunas autoridades de control y en el área legal. Además para atraer nuevas inversiones promulgó la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico, en la que se establecen varias reformas y establece algunos beneficios fiscales para nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades.

El Gobierno a inicios de 2019 firmó un acuerdo de intención con el Fondo Monetario Internacional "FMI", con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito para los próximos años, lo cual también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2020, lo cual permitiría la estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos para los años 2020 a 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI se encuentra: (a) reducir el déficit fiscal; (b) recaudación tributaria adicional; (c) obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía; e) la reducción del tamaño del estado y, (f) la eliminación de los subsidios a los combustibles.

El plan del gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tiene como finalidad: (i) impulsar la competitividad y la creación de empleo; (ii) proteger a los pobres y más vulnerables; (iii) fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre de 2019, origino un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejo miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El déficit fiscal originado por el alto gasto corriente y endeudamiento y la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura, lo cual sumado a la poca inversión extranjera y el incumplimiento de ciertos puntos del acuerdo con el FMI no le han permitido impulsar el desarrollo de un modelo económico sostenible de crecimiento.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal en diciembre de 2019 realizó ciertas reformas tributarias para incrementar los ingresos; además inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y el desembolso de los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2020 y 2021 y promover algunos planes del Gobierno.

La falta del cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados y en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana

La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas para continuar con sus operaciones y mitigar sus efectos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la preparación y presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board "IASB" nombre y siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a NIIF's, fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; excepto por las provisiones para pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y por los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda funcional y presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

e) Estados Financieros

Los estados financieros de CHOVA DEL ECUADOR S.A., no se presentan consolidados con sus subsidiarias debido a que su consolidación se efectúa por la Compañía tenedora de acciones Gesrsa Grupo Empresarial S.A. (Casa Matriz). Las subsidiarias no consolidadas se revelan en la nota 25 y no han sido conciliadas conforme a lo permitido por las NIIFs.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de valores razonables

La Compañía en la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza para sus políticas contables lo establecido en estas normas en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía en la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.

2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior**: los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).

3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras**: aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 6.

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (diferentes a los Estados Unidos de América "US$"), se registran inicialmente a sus respectivas tasas de cambio de moneda funcional en la fecha en que la transacción califica para el reconocimiento. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de la moneda funcional en la fecha de presentación.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión a las tasas de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y de la liquidación de estas transacciones se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas partidas que se designan como parte de la cobertura de la inversión neta de la Compañía en una operación en el extranjero se registran en las cuentas de patrimonio como Otros Resultados Integrales "ORI", las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a activos y pasivos monetarios se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

Los elementos no monetarios que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en las fechas de las transacciones iniciales. Los elementos no monetarios medidos al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida derivada de la conversión de elementos no monetarios medidos al valor razonable se reconocen como pérdida o ganancia en el cambio en el valor razonable del elemento, en el patrimonio.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

- **Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos**

  Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento se registran a costo amortizado y son todos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; los saldos cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellos que no exceden el plazo antes mencionado se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro es de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar aquellas que exceden el plazo antes mencionado y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"**

  Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

  Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados**

  Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

(i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
(ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
(iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

e) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro por posibles pérdidas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados), las pérdidas esperadas como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre, la compañía utiliza el método simplificado para la determinación de las posibles pérdidas esperadas, para lo cual considera para el cálculo los siguientes indicadores:

  (i) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
  (ii) deterioro de los índices macroeconómicos;
  (iii) tasa de morosidad;
  (iv) la existencia de garantías;
  (v) el valor del dinero en el tiempo; y,
  (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en las cuales existe una calificación externa (evidencia específica del deterioro) apropiada y competente de que el riesgo de cobro o existe una disminución en los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las perdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas esperadas se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales en el período en el cual se determina que existe deterioro en la recuperación de los flujos, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. La pérdida esperada se determina en base al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector.

- Las provisiones de las pérdidas esperadas de un activo en la cual existe una fuente externa de información se reconoce entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimados por el ente externo.

- Las pérdidas esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo a Otros Resultados Integrales "ORI" se registran en las cuentas de patrimonio de ORI y se registran en los resultados en el momento que se realizan o se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.

- Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de la provisión y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos financieros cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor.

Enfoque simplificado

La Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas ara las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industrial en la cual opera la Compañía.

La Compañía también efectúa el análisis de la existencia de garantías, resguardos o seguros, los cuales mitiguen el riesgo de crédito.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro.

Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

f) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- Los productos terminados, la materia prima y demás materiales que conforman el inventario son adquiridos y registrados al costo de adquisición
- Los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de los materiales, la mano de obra directa más los gastos de indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal; e, incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neto de descuentos atribuibles al inventario
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina en base al del costo estándar; el cual es ajustado al costo real de producción y por el método promedio ponderado.

El costo del inventario se ajusta al valor neto de realización (VNR) el cual se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos iguales o mayores a 12 meses de acuerdo a la política interna de la Compañía, lo cual se determina en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos.

La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

g) Propiedad, planta y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, planta y equipo se registran al costo; excepto por los terrenos registrados al costo atribuido por la adopción de las NIIF spot primera vez, y se presenta menos depreciaciones acumuladas.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario hasta que estén listos para su uso.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que están listos para la puesta en marcha y son capitalizados como activos, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación.

Los terrenos se registran de forma independiente y no son objeto de depreciación.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Tipo de bienes	Años de vida útil
Edificios e Instalaciones	10 a 30
Maquinaria y equipo de producción	6 a 10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3 y 5
Vehículos	5

La Compañía en los activos de propiedad, planta y equipo sujetos a depreciación no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación o el ajuste por deterioro es más conservador.

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y los ajustes por deterioro de la propiedad, planta y equipos y de sus componentes, son revisados, y ajustados en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias constituyen acciones de la Compañía en las cuales no existe la intención de venta y se registra al costo de la inversión.

La Compañía ajusta el costo de las inversiones únicamente cuando existe un deterioro permanente y hasta el valor contabilizado en el activo y en el periodo en el cual se produce este evento y en caso de recuperación de la inversión este se reconoce hasta el monto de la inversión ajustada.

Los dividendos procedentes de las subsidiarias, se reconocen en los resultados del año cuando estos son declarados por la Junta de Accionistas.

i) Arrendamientos

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos), incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.
Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

(B) Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros ingresos integrales en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(C) Arrendamientos integrados

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado; en el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía al inicio el contrato de arrendamiento para determinar si estos califican como arrendamiento evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento operativo

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso e incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (arriendo más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

Los Locales de Quito y Guayaquil conforme a los términos de los contratos tienen una vigencia y amortización de 2 a 5 años

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (en algunos casos el canon de arriendo más los costos adicionales y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificable no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los montos actuales. Los pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra

razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato han sido incluidos en el monto de las obligaciones. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

(B) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

Los pagos por arrendamientos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos de inventario y crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos comerciales y bonificaciones por volumen.

Los descuentos y bonificaciones que se puede estimar de manera fiable, se registran como reducción del ingreso cuando se reconoce las ventas.

Los anticipos que la Compañía recibe de clientes son de corto plazo, por lo que no amerita un cálculo del componente financiero.

La Compañía no realiza provisiones de garantía para los productos vendidos, debido a que considera que el proceso de calidad sobre el producto a ser vendido disminuye la incertidumbre sobre daños o fallas en sus productos. La Compañía ofrece garantías extendidas sobre su producto de acuerdo al tiempo de duración de las diferentes líneas de productos que vende.

Ingresos por intereses

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultados.

Ingresos de alquiler

Los ingresos por alquiler que surgen de los arrendamientos operativos de las bodegas y se reconocen en los resultados en forma mensual de acuerdo a los términos del arrendamiento y se presentan como otros ingresos no operativos.

k) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al pais en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores, En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

l) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

m) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

n) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futuras que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo y activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

o) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen y se registran en el período más cercano.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

p) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos y gastos financieros por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

q) Utilidad por acción

El resultado integral por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de 5,910,000 de US$ 1 dólar cada una.

NOTA 4 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para posibles pérdidas esperadas**

  La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

  La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios.**

  La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación.

  La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo.**

  La propiedad, maquinaria, mobiliario y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

  La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

  La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

  El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

  En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

- **Beneficios post empleo**

  El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

  - Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.

  - Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

  La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

  - La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
  - Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
  - El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

  Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Provisiones**

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Impuesto a la renta diferido**

  La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

  La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

  Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 5 - CAMBIOS POLÍTICAS CONTABLES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" a partir del 1 de enero de 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

NIC 17	NIIF 16
Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en: • Financieros; y • Operativos.	La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17 y tiene como base.
Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.	La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.
Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.	La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el pasivo por el valor presente de las obligaciones y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto financiero correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.
La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros.	Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento inicial. El cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos futuros se ajusta para determinar el valor de la obligación. El arrendatario generalmente reconocerá el valor del ajuste del pasivo y a su vez el ajuste al activo por el derecho de uso.
El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.	La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.
Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF16.	La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

Impacto en la Compañía

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento operativos y no posee subarrendamientos. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos en la fecha de inicio como arrendamiento operativo o financiero y la Compañía no tenía arrendamientos financieros.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado, con la fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2019; de acuerdo con este método, la norma se ha aplicado retrospectivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la norma reconocida como un ajuste a la apertura saldo de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, según corresponda) a la fecha de la aplicación inicial y no se han reestructurado los estados financieros comparativos. La Compañía ha aplicado la nueva definición de arrendamiento a todos los acuerdos o contratos de arrendamiento vigentes en la fecha de la aplicación inicial.

Con la adopción de la NIIF 16, La Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, menores a US$5,000.
La Compañía aplicó también los recursos prácticos establecidos en la norma y en los que:

- Efectuamos la evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Aplicamos las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la solicitud inicial.
- Utilizamos el criterio retrospectivo para determinar el plazo del arrendamiento donde el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento

A continuación se detalla el efecto (aumento / (disminución)) de adoptar la NIIF 16 al 1 de enero de 2019:

Activos:	
Por derecho de uso	US$ 514,921
Pasivo:	
Obligaciones contratos de arriendo por pagar:	
Corrientes	US$ 102,749
No corriente	412,172
Total pasivos	**US$ 514,921**

Al 1 de enero de 2019:

- Los activos por derecho de uso se reconocieron y presentaron por separado en el estado de situación financiera.
- Los pasivos de arrendamiento adicionales se reconocieron e incluyeron en "arrendamientos por pagar".
- No se reconoce impuestos diferidos debido a que las disposiciones tributarias actuales no permiten la aplicación de este beneficio futuro y en el evento de que las autoridades tributarias permitan el reconocimiento de este activo por impuesto diferido se registrará este beneficio. El efecto de este beneficio no es importante en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se concilian con los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera:

Compromisos de arrendamiento operativo al 1 de enero de 2019 (sin descuento).	US$ 624,000
a. Efecto del descuento de los compromisos adquiridos	(109,079)
Pasivos por arrendamiento reconocidos descontados al 1 de enero de 2019	**US$ 514,921**

Arrendamientos no iniciados al 1 de enero del 2019

La Compañía no cuenta con arrendamientos iniciados después del 1 de enero del 2019.

(a) Efecto del descuento

Los pasivos por arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16 se miden con descuento, mientras que los compromisos de arrendamiento operativo revelados al 31 de diciembre de 2018 se divulgaron sin descontar. La tasa de descuento utilizada para descontar los pagos de arrendamiento para cada arrendamiento es la tasa de endeudamiento incremental apropiada para cada arrendamiento en la fecha de solicitud inicial, es decir, la tasa al 1 de enero de 2019. Las tasas de endeudamiento incrementales se determinaron para cada arrendamiento tomando en consideración factores como el plazo restante del arrendamiento, la naturaleza del activo, el riesgo de crédito y el entorno económico en el que se encontraba el activo.

La tasa de interés incremental promedio ponderado en la transición fue de 9.33% por año.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2019

En relación a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

  Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

  Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

  Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

  La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

  Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos**

  Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,218,389	-	1,747,427	-
Inversiones financieras	395,723	-	-	-
Cuentas por cobrar - comerciales, neto de pérdidas esperadas	1,857,766	-	1,639,960	-
Cuentas por cobrar - anticipo a proveedores	405,009	-	354,092	-
Inversiones en subsidiarias y otras	-	305,331	-	42,812
Pasivos Financieros:				
Obligaciones con instituciones financieras	288,479	140,248	419,161	209,580
Cuentas por pagar - proveedores	1,819,876	-	1,329,060	-
Cuentas por pagar - anticipo de clientes	183,370	-	258,891	-

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 - d).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

(Ver página siguiente)

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2019	2018	2019	2018
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,218,389	1,747,427	1,218,389	1,747,427
Inversiones financieras	348,236	-	395,723	-
Cuentas por cobrar - comerciales	2,003,657	1,704,753	2,040,553	1,729,106
Cuentas por cobrar - anticipo a proveedores	395,167	348,422	405,009	354,092
Inversiones en subsidiarias y otras	268,691	37,675	305,331	42,812
Pasivos Financieros:				
Obligaciones con instituciones financieras	280,181	407,285	288,479	419,161
Cuentas por pagar - proveedores	1,804,472	1,318,627	1,819,876	1,329,060
Cuentas por pagar - anticipo de clientes	168,645	233,101	183,370	258,891
Obligaciones con instituciones financieras de largo plazo	117,808	591,018	140,248	209,580

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (d).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

  Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

  El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

  Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 7 – OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas, Directorio y la Gerencia General y Gerencia Administrativa - Financiera que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas y Directorio

Los accionistas y directorio son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Administrativa Financiera

El área de Administrativa Financiera es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

2019	Tasa de interés Variable	Sin interés	Total	Tasa de interés promedio
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	302,034	916,355	1,218,389	0.90%
Inversiones financieras	395,723	-	395,723	7.05%
Cuentas por cobrar - comerciales, neto	-	1,857,766	1,857,766	-
Cuentas por cobrar - anticipo a proveedores	-	405,009	405,009	-
Inversiones en subsidiarias y otras	-	305,331	305,331	-
Pasivos Financieros:				
Obligaciones con instituciones financieras corrientes	288,479	-	288,479	8.00%
Cuentas por pagar - proveedores	-	1,819,876	1,819,876	-
Cuentas por pagar - anticipo de clientes	-	183,370	183,370	-
Obligaciones con instituciones financieras de largo plazo	140,248	-	140,248	8.00%
2018				
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,188,715	558,712	1,747,427	0.90%
Cuentas por cobrar - comerciales, neto	-	1,639,960	1,639,960	-
Cuentas por cobrar - anticipo a proveedores	-	354,092	354,092	-
Inversiones en subsidiarias y otras	-	42,812	42,812	-
Pasivos Financieros:				
Obligaciones con instituciones financieras corrientes	419,161	-	419,161	8.00%
Cuentas por pagar - proveedores		1,329,060	1,329,060	-
Cuentas por pagar - anticipo de clientes	-	258,891	258,891	-
Obligaciones con instituciones financieras de largo plazo	209,580	-	209,580	8.00%

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se renovarán a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta 2019	2018
Pasivos financieros	428,727	628,741
+-0,5%	2,144	3,144
+-1,0%	4,287	6,287
+-1,5%	6,431	9,431
+-2,0%	8,575	12,575

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sea retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2019	Hasta 30 días	De 30 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 360 días	De 1 año a 4 años	Total
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,218,389	-	-	-	-	1,218,389
Inversiones financieras	-	-	-	-	395,723	395,723
Cuentas por cobrar - comerciales	1,575,026	125,144	5,825	84,906	249,652	2,040,553
Cuentas por cobrar - anticipo a proveedores	191,055	101,481	23,110	48,798	40,565	405,009
Inversiones en subsidiarias y otras	-	-	-	-	305,331	305,331
Pasivos Financieros:						
Obligaciones con instituciones financieras corrientes	41,240	82,620	89,360	75,259	-	288,479
Cuentas por pagar - proveedores	1,487,713	311,856	8,007	6,476	5,824	1,819,876
Cuentas por pagar - anticipo de clientes	33,212	800	5,780	48,497	95,081	183,370
Obligaciones con instituciones financieras de largo plazo	-	-	-	-	140,248	140,248

Año 2018						
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,747,427	-	-	-	-	1,747,427
Cuentas por cobrar - comerciales	1,187,701	48,883	195,016	297,506	-	1,729,106
Cuentas por cobrar - anticipo a proveedores	137,076	133,481	37,397	46,138	-	354,092
Inversiones en subsidiarias y otras	-	-	-	-	42,812	42,812
Pasivos Financieros:						
Obligaciones con instituciones financieras corrientes	34,932	104,790	209,580	69,859	-	419,161
Cuentas por pagar - proveedores	1,127,855	194,531	2,667	4,007	-	1,329,060
Cuentas por pagar - anticipo de clientes	13,317	-	41,862	-	203,712	258,891
Obligaciones con instituciones financieras de largo plazo	-	-	-	-	209,580	209,580

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	3,989,537	3,760,353
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(1,218,389)	(1,747,427)
Deuda neta	2,771,148	2,012,926
Patrimonio, neto	10,664,285	10,173,578
Indice deuda-patrimonio, neto ajustado	0.26	0.20

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada por parte de los oficiales de crédito, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para las pérdidas esperadas, que representa su mejor estimado de las pérdidas en los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

Un resumen de la antigüedad y la estimación de las pérdidas esperadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019			2018		
	Saldos de cuentas por cobrar	Provisión para deterioro	Valor neto	Saldos de cuentas por cobrar	Provisión para deterioro	Valor neto
Vigente	1,144,613	-	1,144,613	806,526	-	806,526
0-30 días	430,413	22,728	407,685	381,175	22,777	358,398
31-60 días	92,109	21,149	70,960	36,296	22,809	13,487
61-90 días	33,035	15,638	17,397	12,587	10,718	1,869
91-180 días	5,825	553	5,272	195,016	16,749	178,267
181 - 360 días	84,906	7,606	77,300	297,506	16,093	281,413
361 - en adelante	249,652	115,113	134,539	-	-	-
	2,040,553	182,787	1,857,766	1,729,106	89,146	1,639,960

c) Instrumentos derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 constituye el saldo que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes, ahorros e inversiones, un detalle es como sigue:

		2019	2018
Bancos	(1)	916,355	558,712
Inversiones liquidas	(2)	302,034	1,188,715
		1,218,389	1,747,427

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	2019	2018
Banco Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco S.A.	AAA-	AAA-

(2) Al 31 de diciembre del 2019 constituye dos inversiones menor a 90 días con el Banco de Guayaquil por US$100,000 y US$200,000 con una tasa de interés de 5% y 5,65% respectivamente y en el 2018 US$1,188,715 una inversión nocturna (overnight) con el Banco Pacífico con una tasa de interés de 0,9%.

Las inversiones no tienen ninguna restricción y no garantizan ninguna obligación. La Compañía no tiene acuerdos de saldos compensatorios mínimos de saldos en sus cuentas bancarias.

NOTA 9 – INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de las inversiones financieras al 31 de diciembre del 2019 corresponde a una póliza de acumulación en el Banco Diners Club del Ecuador S.A. por US$370,000 con un plazo de 361 días, al 7,05% de interés anual.

Los intereses devengados en el año 2019 fueron de US$25,973, la inversión no tiene restricciones y no está garantizando ninguna obligación de la Compañía.

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES Y VENTAS POR BIENES

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

		2019	2018
Nacionales	(1)	1,999,146	1,628,304
Exterior	(2)	41,407	100,802
		2,040,553	1,729,106
Provisión para pérdidas esperadas de cuentas por cobrar		(182,787)	(89,146)
		1,857,766	1,639,960

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a clientes nacionales corresponden principalmente a ventas realizadas a sus principales clientes, un detalle como sigue:

		2019	2018
Megaprofer S.A.		282,257	153,122
Gustavo Adolfo Cueva		227,341	-
Angos e Hijos Construcciones	a)	218,892	282,509
Corporación el Rosado S.A.		183,912	131,499
Ferremundo S.A.		132,027	131,629
Promesa productos Metalurgicos S.A		118,950	-
Asphalvias Cía. Ltda.		93,715	301,849
Rocío del Pilar Núñez Báez		73,526	42,941
Ecuaroofing Cía. Ltda.		47,493	33,378
Lamintech Cía. Ltda.		20,529	51,195
Omnibus BB Transportes S.A.		15,075	23,302
Gobierno Autónomo Descentralizado		-	38,275
Otros clientes locales		585,429	438,605
		1,999,146	1,628,304

a) Al 31 de diciembre del 2019 la administración se encuentra definiendo acuerdos para el cobro de estas obligaciones, para lo cual está negociando la recepción de maquinaria y vehículos sobre los cuales no se conoce su valor comercial.

(2) Las cuentas por cobrar de clientes del exterior corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas principalmente en Colombia, Panamá y Perú un detalle de su conformación:

	2019	2018
Aditivos de Panamá S.A.	21,403	65,334
Mavegsa Drywall S.A.C.	20,004	34,929
Otros clientes del exterior	-	539
	41,407	100,802

Las cuentas por cobrar locales y del exterior tienen plazos entre 60 y 90 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.
El movimiento de la provisión para pérdidas esperadas de cuentas por cobrar de dudoso cobro de los años que terminaron a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	(89,146)	(74,084)
Provisión cargada al gasto	(93,641)	(15,062)
Saldo al final del año	(182,787)	(89,146)

El resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar y el valor de las pérdidas esperadas se revela en la nota 7.

Ventas

Las ventas al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

		2019	2018
Venta de bienes			
Locales		15,218,557	14,508,635
Exportaciones	(1)	1,606,139	1,475,946
Devoluciones		(662,746)	(463,587)
		16,161,950	15,520,994

(1) Las exportaciones corresponden a la subsidiaria de Colombia por US$ 582,160 en el 2019 y (US$ 485,605 2018) y la diferencia a países de Centroamérica

Obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

La información de las obligaciones de desempeño en los acuerdos con los clientes, y las políticas contables para el reconocimiento de los ingresos se resumen a continuación:

Producto o servicio	Obligación de desempeño y terminos de pago	Reconocimientos de ingresos
Venta de productos	Los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando los clientes obtienen el control de los productos - cuando reciben y aceptan los mismos. Las facturas emitidas tienen un plazo maximode 30 dias. La Compañía otorga descuentos y bonificaciones sobre los precios acordados de acuerdo a la política establecida por la Compañía los mismos que se ajustan mensualmente.	Los ingresos se reconocen cuando los bienes entregados por la Compañía. Los descuentos y bonificaciones se registran en los estados financieros de forma mensual y se presentan mediante notas de crédito disminuyendo la cuenta por conrar al cliente

NOTA 11 - CUENTAS POR COBRAR – OTRAS.

Un detalle de los saldos de otras cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2019	2018
Anticipo proveedores locales	(1)	193,534	207,829
Anticipo proveedores del exterior	(2)	211,475	146,263
		405,009	354,092

(1) Los anticipos locales, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se componen de lo siguiente:

	2019	2018
Aceros industriales del Ecuador		
Comercializadora Tradepack	42,380	63,954
Gubersanova Cia. Ltda.	39,077	43,687
Cooporación Aduanera Ecuatoriana	15,922	28,874
Fizamaq Cia. Ltda.	29,319	-
Otros proveedores locales	66,836	71,314
	193,534	207,829

(2) Los anticipos del exterior corresponden a transferencias por las importaciones de materia prima y productos terminados de la línea de arquitectónicos.

NOTA 12 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre de 2019 y 2018 constituye los siguientes saldos:

	2019	2018
Materia Prima	956,601	666,811
Producto terminado	129,847	147,977
Producción en proceso	1,576,954	1,429,720
Suministros y materiales	82,899	170,859
Importaciones en tránsito	64,821	46,486
	2,811,122	2,461,853
Ajuste valor neto de realización	(32,284)	(59,240)
Provisión para inventarios obsoletos	(114,986)	(23,981)
	(147,270)	(83,221)
	2,663,852	2,378,632

El movimiento del ajuste por el Valor Neto de Realización (VNR) y de la provisión para inventarios obsoletos de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	Ajuste valor neto de realización	Provisión para inventarios obsoletos	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	(41,983)	(31,584)	(73,567)
Incrementos	(24,592)	(23,944)	(48,536)
Bajas	7,335	31,547	38,882
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(59,240)	(23,981)	(83,221)
Incrementos	(32,284)	(114,986)	(147,270)
Bajas	59,240	23,981	83,221
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(32,284)	(114,986)	(147,270)

(Ver página siguiente)

NOTA 13 – PROPIEDAD, PLANTA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la propiedad, planta y equipo de la Compañía, son como sigue:

	31 de diciembre del 2019			31 de diciembre del 2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables:						
Terrenos	812,652	-	812,652	937,652	-	937,652
Activos en Construcción	465,152	-	465,152	464,224	-	464,224
Depreciables:						
Edificios	3,588,919	(644,958)	2,943,961	3,815,367	(667,368)	3,147,999
Instalaciones y adecuaciones	836,571	(576,488)	260,083	877,377	(505,702)	371,675
Maquinaria y equipo	3,936,627	(1,768,250)	2,168,377	3,521,992	(1,479,677)	2,042,315
Muebles y enseres	45,903	(38,984)	6,919	45,903	(35,498)	10,405
Vehículos	366,680	(205,470)	161,210	307,922	(194,418)	113,504
Equipo de Computación	734,430	(629,538)	104,892	677,319	(558,139)	119,180
	10,786,934	(3,863,688)	6,923,246	10,647,756	(3,440,802)	7,206,954

(Ver página siguiente)

El movimiento de propiedades, planta y equipo de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es:

	No depreciables		Depreciables						
	Terrenos	Activos en Construcción	Edificios	Instalaciones y adecuaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de Computación	Total
Saldo al 1 de enero de 2018, neto de depreciación acumulada	937,652	243,827	3,283,243	458,993	2,270,372	17,321	41,136	146,405	7,398,949
Adiciones	-	220,397	-	-	60,000	-	105,357	45,189	430,943
Bajas totalmente depreciados (1)	-	-	-	(49,093)	(22,099)	(55,616)	-	(75,836)	(202,644)
Bajas ventas	-	-	-	-	-	-	(28,950)	-	(28,950)
Depreciación totalmente depreciados	-	-	-	49,093	20,989	53,000	28,950	74,999	227,031
Depreciación	-	-	(135,244)	(87,318)	(286,947)	(4,300)	(32,989)	(71,577)	(618,375)
Saldo al 31 de diciembre de 2018, neto de depreciación acumulada	937,652	464,224	3,147,999	371,675	2,042,315	10,405	113,504	119,180	7,206,954
Adiciones (2)	-	419,207	-	-	38,621	-	76,053	22,906	556,787
Activaciones construcciones en curso	-	(418,279)	-	-	376,013	-	-	42,266	-
Bajas totalmente depreciados (1)	-	-	-	-	-	-	-	(8,060)	(8,060)
Bajas Ventas (3)	(125,000)	-	(226,448)	(40,806)	-	-	(17,295)	-	(409,549)
Depreciación ventas	-	-	151,049	11,521	-	-	17,295	7,168	187,033
Depreciación	-	-	(128,639)	(82,307)	(288,572)	(3,486)	(28,347)	(78,568)	(609,919)
Saldo al 31 de diciembre de 2019, neto de depreciación acumulada	812,652	465,152	2,943,961	260,083	2,168,377	6,919	161,210	104,892	6,923,246

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía dio de baja instalaciones, maquinaria, muebles y equipos de cómputo que se encuentran totalmente depreciados.

(2) Dentro de las adiciones de activos en construcción, corresponde principalmente a la compra de maquinaria que dará origen a mejorar la capacidad instalada y desarrollo de la producción de la Compañía.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía vendió a su relacionada InmoSRS S.A. el bien inmueble ubicado en la Naval por un valor de US$302,715.

La Compañía para garantizar la obligación del préstamo otorgado por la Corporación Financiera Nacional constituyó garantías por hipoteca abierta sobre los terrenos por aproximadamente US$399.428 y US$ 504.830 respectivamente.

NOTA 14 – ARRENDAMIENTOS

La Compañía tiene contratos de arriendo de locales comerciales en Quito y Guayaquil para sus operaciones, los cuales tienen un periodo entre 2019 y 2024 años, y en algunos casos establecen cláusulas de renovación de acuerdo entre las partes. Las obligaciones de la Compañía en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, la Compañía tiene restricciones para subarrendar los activos arrendados y algunos contratos requieren que la Compañía mantenga ciertas condiciones referentes a mantenimiento, pagos de condominio y otros. Los contratos de arrendamiento incluyen pagos de arrendamiento variables, cuyos aspectos se analizan más adelante.

La Compañía cuenta con arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. La Compañía aplica el contrato de arrendamiento y alquiler de bajo valor exenciones de reconocimiento de activos para estos contratos de arrendamiento a corto plazo.

El movimiento del año que termino el 31 de diciembre de 2019, de los activos por derecho de uso y de las obligaciones reconocidas y los movimientos durante el período, es como sigue:

	Derechos de uso			
	Quito	Guayaquil	Total	Obligaciones por pagar
Saldo al 1 de enero del 2019	152,717	362,203	514,920	514,920
Amortizaciones y pagos del año	(63,632)	(58,491)	(122,123)	(102,748)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	89,085	303,712	392,797	412,172
Costo financiero del año	9,797	25,854	35,651	
Obligaciones por pagar al 31 de diciembre del 2019:				
No corriente				412,172

La amortización de los derechos de uso y los pagos de las obligaciones por pagar hasta finalizar los contratos de arrendamiento son como sigue:

Año	Derecho de uso	Obligaciones por contratos de arriendo	Pagos fijos
2019	514,921	102,749	138,400
2020	382,408	143,999	176,400
2021	226,892	85,523	106,400
2022	140,894	78,666	92,400
2023	73,162	86,328	92,400
2024	11,442	17,655	18,000

NOTA 15 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos de las obligaciones con instituciones financieras son como sigue:

2019	Vencimientos corrientes	Deudo a largo plazo	Monto tol de la deuda	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Corporación Financiera Nacional (CFN)	209,580	-	209,580	Junio 2020	8.87%
Banco Pacífico S.A.	78,899	140,248	219,147	Agosto 2022	8.95%
	288,479	140,248	428,727		
2018					
Corporación Financiera Nacional (CFN)	419,161.00	209,580	628,741	Junio 2020	8.87%
	419,161.00	209,580	628,741		

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

Vencimientos	Monto original del préstamo 2019	Monto original del préstamo 2018
2019	-	419,161
2020	288,479	209,580
2021	86,260	-
2022	53,988	-
	428,727	628,741

El 31 de mayo de 2013, la Corporación Financiera Nacional le otorgó un préstamo por US$ 2,500.000, para la construcción de la nueva planta; de conformidad con las siguientes condiciones:

Monto:	Hasta US$2.500.000
Plazo:	2.520 días (7 años)
Período de gracia:	360 días (1 año)
Tasa de interés	La tasa para operaciones de crédito directo para el desarrollo, vigente a la firma del contrato de préstamo a mutuo, reajustable cada 90 días, con una tasa vigente de 8.87%.
Forma de pago	Para el periodo de gracia, cada 30 días de interés vencido

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de las cuentas por pagar - proveedores son como sigue:

	2019	2018
Locales	1,604,569	1,171,292
Exterior	215,307	157,768
	1,819,876	1,329,060

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los proveedores locales y del exterior corresponden a las compras de materias primas, productos de embalaje y producto terminado. Los plazos para el pago son entre 90 y 120 días y no devengan intereses.

NOTA 17 - CUENTAS POR PAGAR – ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde principalmente a anticipos recibidos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, por obras los cuales están en proceso de ejecución según contratos previamente establecidos los mismos que no cuenta con una fecha de vencimiento definida. Estos anticipos no generan un costo financiero asociado a pesar de la antigüedad.

NOTA 18 - PASIVOS LABORALES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de pasivos laborales corto plazo se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	39,339	47,964
Provisión para beneficios sociales	61,990	58,536
Participación utilidad trabajadores	340,576	380,205
Otras cuentas por pagar personal	30	721
	441,935	487,426

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	Provisión para beneficios sociales	Participación utilidad trabajadores	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	69,784	490,619	560,403
Adiciones	142,579	380,205	522,784
Pagos	(152,805)	(490,619)	(643,424)
Ajustes	(1,022)	-	(1,022)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	58,536	380,205	438,741
Adiciones	137,974	340,576	478,550
Pagos	(124,913)	(380,205)	(505,118)
Ajuste	(9,607)	-	(9,607)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	61,990	340,576	402,566

NOTA 19 - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

(Ver página siguiente)

	Provisión		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	207,270	92,599	299,869
Pagos	-	(49,578)	(49,578)
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	48,970	20,558	69,528
Costo financiero	8,338	3,670	12,008
Pérdida (ganancia) actuarial	(23,864)	(521)	(24,385)
Ajuste saldo inicial (otros resultados integrales)	(75,698)	-	(75,698)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	165,016	66,728	231,744
Pagos	-	(22,072)	(22,072)
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	37,856	14,471	52,327
Costo financiero	7,020	2,795	9,815
Pérdida (ganancia) actuarial	(54,122)	2,398	(51,724)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	155,770	64,320	220,090

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la perdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	13,257	11,687
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	142,513	153,329
	155,770	165,016

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de rendimientos financieros.	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2.00%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	14.06%	19.18%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales de Jubilación es como sigue:

	2019	2018
Variación en OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	13,680	3,996
Tasa de descuento +0,5%	(12,491)	(3,650)
Porcenjate de impacto en el OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	9%	6%
Tasa de descuento +0,5%	-8%	-5%
Variación en OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	(12,870)	(3,837)
Tasa de incremento salarial +0,5%	13,990	4,158
Porcenjate de impacto en el OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	-8%	-6%
Tasa de incremento salarial +0,5%	9%	6%

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 20 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2019 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 5.910.000 acciones de US$ 1.00, cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 tiene pendiente la apropiación de esta reserva de las utilidades generadas en el año 2019.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

Ajustes acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIFs, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades acumuladas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por utilidades de años anteriores.

NOTA 21 – COSTO DE VENTAS

El costo de ventas constituye los costos de producción de la Compañía está conformado por las materias primas consumidas, la mano de obra utilizada y los costos indirectos de fabricación asignados directamente a la producción; y, al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2019	2018
Costos de producción	(1)	7,774,140	7,373,834
Costos directos	(2)	250,670	269,945
Costos indirectos	(2)	1,560,474	1,533,543
		9,585,284	9,177,322

(1) Los costos de producción corresponden al costo de ventas del producto terminado.

(2) Un detalle del costo de directos e indirectos es como sigue:

(Ver página siguiente)

	2019		2018	
	Costos directos	Costos indirectos	Costos directos	Costos indirectos
Sueldos, salarios y beneficios sociales	237,505	414,381	255,434	457,716
Gestión	7,378	6,910	7,675	6,187
Seguros	-	15,384	-	11,228
Servicios contratados	-	30,923	-	53,216
Costo de compra de mercaderías y materiales	-	253,235	-	221,077
Depreciación (Nota 12)	-	412,692	-	417,065
Mantenimiento y reparaciones	-	234,592	-	186,285
Servicios públicos y comunicaciones	-	71,164	-	65,903
Materiales varios y suministros	-	74,693	-	80,134
Movilización	-	35,943	-	24,778
Otros menores	-	1,518	-	-
Gastos de viaje	-	300	-	693
Otros gastos	5,787	8,739	6,836.00	9,261
	250,670	1,560,474	269,945	1,533,543

NOTA 22 – GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de ventas y administración de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018	
	Ventas	Administración	Ventas	Administración
Sueldos, salarios y beneficios sociales (Nota 18)	993,309	22,741	968,175	520,985
Servicios contratados	212,828	75,903	118,153	84,011
Mantenimiento y reparaciones	71,384	28,695	77,173	32,453
Transporte de ventas	450,093	-	359,856	-
Publicidad en medios	666,273	-	530,439	-
Programas de incentivo de ventas	38,009	4,668	27,600	12,167
Materiales varios y suministros	42,022	7,189	53,057	19,244
Comisiones	37,567	-	31,344	-
Gestión	106,721	8,108	74,192	4,991
Gastos de viaje	69,750	21,256	78,833	56,744
Seguros	35,539	16,479	34,486	14,840
Honorarios y asesorías	-	706,923	11,111	184,362
Movilización	45,786	3,353	30,836	19,996
Servicios públicos y comunicaciones	28,683	24,334	28,976	25,872
Depreciación (Nota 12)	64,230	108,751	74,541	98,981
Arrendamientos	130,132	-	24,024	-
Otros gastos	101,752	128,586	72,159	171,310
Impuestos y contribuciones	31,823	44,533	36,027	29,949
Provisiones cuentas incobrables (Nota 9)	-	31,175	-	15,062
Provisión por VNR, obsolescencia y lenta rotación (Nota 11)	-	147,269	-	48,536
Provisión por desahucio (Nota 19)	-	24,228	-	1,800
Provisión jubilación patronal (Nota 19)	-	57,308	-	-
Provisión improductividad	9,302	-	17,284	-
	3,135,203	1,461,499	2,648,266	1,341,303

NOTA 23 – OTROS INGRESOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los otros ingresos son como sigue:

		2019	2018
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo		81,989	5,804
Ingreso por arrendamiento	(1)	86,960	74,215
Reversos VNR		83,221	38,882
Intereses ganados		72,721	51,032
Ventas por servicio		21,117	-
Ganancia por diferencia en cambio		11,548	6,065
Reverso jubilación patronal		-	75,698
Otros ingresos		63,268	61,691
		420,824	313,387

(1) Corresponde al ingreso por arrendamiento operativo de 2 galpones sin utilizar, ubicados en las instalaciones de Cashapamba.

NOTA 24 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR Y POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar son como sigue:

Por recuperar

	2019	2018
Impuesto al valor agregado IVA		
Crédito tributario	134,050	97,278
Retención I.V.A. ventas	11,062	8,030
	145,112	105,308

El crédito tributario corresponde principalmente por el IVA generado mensualmente, por la diferencia entre el impuesto generado por las ventas y compras y el exceso es compensado en forma mensual.

Por pagar:

	2019	2018
I.V.A. y retenciones por pagar	181,029	151,362
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	17,023	18,010
Impuesto a la renta (vease nota 25)	272,995	309,610
	471,047	478,982

NOTA 25 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	2019	2018
Corriente	542,237	565,166
Diferido	(34,179)	(17,148)
	508,058	548,018

Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% respectivamente a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	2,270,507	2,534,699	567,627	633,675
Participación de los empleados en las utilidades	(340,576)	(380,205)	(85,144)	(95,051)
Utilidad antes de impuestos	1,929,931	2,154,494	482,483	538,624
Ingresos exentos - utilidad en venta de propiedades	(145,126)	(88,650)	(36,282)	(22,163)
Gastos no deducibles	227,356	115,949	56,840	28,987
Diferencias temporarias	133,389	63,347	33,347	15,837
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1,913	2,620	478	655
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	21,482	12,904	5,371	3,226
Base tributaria / Impuesto a la renta	2,168,945	2,260,664	542,237	565,166
Anticipo impuesto a la renta pagado			(20,391)	(13,866)
Retenciones en la fuente realizadas			(147,844)	(138,557)
Crédito Tributario Generado por ISD			(101,007)	(103,133)
Impuesto a la renta a pagar			272,995	309,610
Efecto del cambio en el ajuste por impuesto diferido			(34,179)	(17,148)
Tasa de Impuesto a la renta efectiva			23%	24%

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.

- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuesto a la renta diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
Partidas de impuesto diferido	2019	2018	2019	2018
Provisión obsolescencia de inventario	114,986	23,981	28,747	5,995
Ajuste valor neto de realización del inventario	32,284	29,381	8,071	7,346
Provisión de gastos	3,325	-	831	-
Provisión jubilación patronal y desahucio	93,176	53,693	23,294	13,423
			60,943	26,764
(Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados			(26,764)	(9,616)
			34,179	17,148

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa de impuesto del 25% para el 2019 y 2018.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se origines a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Otras exenciones

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre de 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2019.

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.

- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 26 – PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

Saldos por cobrar y pagar

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

(Ver página siguiente)

	Relación	Tipo de transacción	2019	2018
Cuentas por cobrar corto plazo				
Imptek Colombia S.A.S.	Entidad del Grupo	Comercial	215,672	362,245
Anticipos a proveedores				
Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez	Accionista	Reembolso	15,171	15,171
ASTS Asesoría Tecnologías y Sistemas Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	2,576	-
			233,419	377,416
Inversiones no corrientes				
Imptek Colombia S.A.S. (1)	Entidad del Grupo	Inversión	305,331	35,711
Jaribú Adventures S.A. (2)	Entidad del Grupo	Inversión	-	7,101
			305,331	42,812
Cuentas por pagar corto plazo				
Inmosrs Real State Cia. Ltda.	Entidad del Grupo	Venta activos	-	279,000
Ana María Sotomayor	Entidad del Grupo	Honorarios	-	39,998
ASTS Asesoría Tecnologías y Sistemas Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	-	7,059
Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez	Entidad del Grupo	Reembolso	-	7,132
			-	333,189

(1) Corresponde a inversiones en Imptek Colomabia S.A.S. La Compañía posee el 100% de las acciones y con fecha 14 de octubre del 2019 decide efectuar un aumento de capital de su subsidiaria Imptek Colombia S.A.S. a 1,000,000,000 de acciones con un valor de $1 (pesos colombianos) tomados de las cuentas por cobrar mantenidas. Un resumen de sus estados financieros en dólares es como sigue:

	2019	2018
Activo	391,776	356,906
Pasivo	210,742	(380,053)
Patrimonio	181,035	23,147
Ingresos	659,468	308,194
Costos	595,459	291,311
Gastos	50,358	75,741
Utilidad Neta	13,651	(58,858)

(2) Inversión en Jaribú Adventures S.A. por US$ 7,101 correspondiente al 70% de las acciones, la Compañía se encuentra inactiva y el mes de julio de 2015, la compañía, entró en proceso de disolución por inactividad, desde abril 2016 se encuentra en el proceso de liquidación. Al 31 de diciembre del 2019 el valor está cerrado.

Sociedad	Relación	Tipo de transacción	2019	2018
Ingresos				
ASTS Asesoría Técnologías y Sistemas Cia.Ltda.	Entidad del Grupo	Arriendo	14,261	-
ASTS Asesoría Técnologías y Sistemas Cia.Ltda.	Entidad del Grupo	Arriendo	6,000	-
Imptek Colombia S.A.S.	Entidad del Grupo	Comercial	582,160	485,605
Inmosrs Real State Cia. Ltda.	Entidad del Grupo	Venta activos - anticipo	302,715	279,000
Inmosrs Real State Cia. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	20,943	-
Egresos				
Imptek Colombia S.A.S.	Entidad del Grupo	Inversión	252,510	40,450
Imptek Colombia S.A.S.	Entidad del Grupo	Ajustes inversión	17,110	(4,739)
Ramiro Sotomayor	Accionista	Compra activo	-	62,632
Gastos				
Sonia Salvador	Accionista	Servicios	5,506	192
ASTS Asesoría Técnologías y Sistemas Cia.Ltda.	Entidad del Grupo	Servicios	561,150	7,059
Ana María Sotomayor	Accionista	Servicios	1,700	-
Ramiro Sotomayor	Accionista	Servicios	-	472
Fernanda Salgado	Relacionada	Honorarios	-	8,513
Miguel Castro	Relacionada	Honorarios	-	38,842
Juan Pablo Sotomayor	Accionista	Honorarios	138,749	103,877
Inmosrs Real State Cia. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	68,400	-
			775,506	158,955

Dividendos por pagar

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado los siguientes pagos y asignaciones de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía de los años 2018 y 2017, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	2019	2018
Dividendos declarados	1,000,000	1,981,252
Pagos	(1,000,000)	(1,981,252)

Remuneraciones al personal clave de la gerencia

Los montos pagados al personal clave de la Compañía en el 2019 fueron de US$ 126,901 dentro del paquete salarial la Compañía asume el aporte al IESS en base a sus ingresos por honorarios generales y bonos de gerencia (US$192,568 en el 2018), estos valores corresponden a honorarios y demás beneficios.

La remuneración pagada a los administradores de la Compañía en el 2019 fue de US$215,955 (US$262,245 en el 2018).

NOTA 27 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) **Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) **Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US$3,000,000 hasta US$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 28 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no tiene compromisos relevantes ni litigios que deban ser revelados.

NOTA 29 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

CHOVA DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 30 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2018, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los años 2019, con el objetivo de presentar consistentemente.

NOTA 31 – EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 6 de marzo del 2020, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Juan Pablo Sotomayor **Representante Legal**	Ana María Sotomayor **Gerente Administrativa Financiera**	Mauricio Reinoso **Contador General**